

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
PROGRAMAS DE SUBSIDIOS, BECAS Y TRANSFERENCIAS OTORGADAS
Artículo 10, numeral 15, Ley de Acceso a la Información Pública
PERIODO: MARZO 2021
REGLON 419 OTRAS TRANSFERENCIAS A PERSONAS INDIVIDUALES

No.	CRITERIOS DE ACCESO	BENEFICIARIO	MONTO PAGADO
1	Pago de Bono de Estudios correspondiente al periodo 2021, de conformidad al Artículo 57 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo del Ministerio de Energía y Minas.	Oscar rafael Pérez Ramírez	Q. 750.00
2	Pago de Bono de Estudios correspondiente al periodo 2021, de conformidad al Artículo 57 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo del Ministerio de Energía y Minas.	Rita María Bueso Castañeda	Q. 750.00
3	Pago de Bono de Estudios correspondiente al periodo 2021, de conformidad al Artículo 57 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo del Ministerio de Energía y Minas.	Eduardo Salvador Choc Choc	Q. 750.00
4	Pago de Bono de Estudios correspondiente al periodo 2021, de conformidad al Artículo 57 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo del Ministerio de Energía y Minas.	Blanca Judith Zuñiga Sanchez	Q. 750.00
5	Pago de Bono de Estudios correspondiente al periodo 2021, de conformidad al Artículo 57 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo del Ministerio de Energía y Minas.	Claudia Roxana Flores Vasconcelos	Q. 750.00
6	Pago de Bono de Estudios correspondiente al periodo 2021, de conformidad al Artículo 57 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo del Ministerio de Energía y Minas.	Oscar Ruben Gomez Centeno	Q. 750.00
7	Pago de Bono de Estudios correspondiente al periodo 2021, de conformidad al Artículo 57 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo del Ministerio de Energía y Minas.	Elder Gamaliel Chapetón Rosaes	Q. 750.00
8	Pago de Bono de Estudios correspondiente al periodo 2021, de conformidad al Artículo 57 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo del Ministerio de Energía y Minas.	Delfina de Jesús Rodríguez Fajardo	Q. 750.00
9	Pago de Bono de Estudios correspondiente al periodo 2021, de conformidad al Artículo 57 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo del Ministerio de Energía y Minas.	Mario Estuardo Morales Arias	Q. 750.00
10	Pago de Bono de Estudios correspondiente al periodo 2021, de conformidad al Artículo 57 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo del Ministerio de Energía y Minas.	Otto Alfredo Sandoval Guerra	Q. 750.00

Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán

Jefe UDAF

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

